

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*Resolución de 7 de diciembre de 2017, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, Dirección de Servicios Jurídicos y Contratación, por la que se hace pública la formalización del contrato de obras que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, la Agencia Pública de Puertos de Andalucía hace pública la formalización del Contrato de Obras, realizada mediante procedimiento Abierto, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Agencia Pública de Puertos de Andalucía.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
  - c) Número de expediente. 2017/000133.
  - d) Dirección de internet Perfil del Contratante: [www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion) y [www.puertosdeandalucia.es](http://www.puertosdeandalucia.es).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Obras.
  - b) Descripción: Obra de urbanización del vial del muelle pesquero de Isla Cristina.
  - c) CVP: 45220000.
  - d) Acuerdo marco: No.
  - e) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
  - f) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOJA.
  - g) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 1 de junio de 2017.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: Importe neto 1.227.819,34 euros. Importe total: 1.485.661,40 euros.
5. Formalización del contrato.
  - a) Fecha de adjudicación: 23 de octubre de 2017.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 24 de noviembre de 2017.
  - c) Contratista: UTE Urbanización vial del Muelle Pesquero Isla Cristina, Unión Temporal de Empresas, Ley 18/1982, de 26 de mayo, abreviadamente «UTE Muelle Isla Cristina».
  - d) Importe de adjudicación: Importe neto 710.047,93 euros. Importe total: 859.157,99 euros.
6. Financiación europea: Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Programa Operativo FEDER, Andalucía Marco 2014-2020. Tasa de Cofinanciación 80%.

Sevilla, 7 de diciembre de 2017.- El Director de los Servicios Jurídicos y Contratación, Ignacio Ortiz Poole.